

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la actividad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vieren son combatidos razonada y energicamente.

## DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, la promoción del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatama medio ni ningún sacrificio para servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas aquellas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales, artículos y comunicaciones que no convienen, aunque no se les dé publicidad en el período.

En Granada, un mes. 175 psts.  
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado) 6  
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado) 1750  
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) 20  
En las posesiones españolas de Occenia, un semestre (id. id.) 30

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

NUMEROS SUJETOS: del día 10 cént; del mes corriente, 25: de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént; de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (Pago anticipado).

### El cabildo de ayer.

Los rumores á que nos referíamos en nuestro artículo del jueves tuvieron, en el cabildo de ayer, plena confirmación: el Ayuntamiento de Granada sigue sin entender, ó sin querer entenderlo, porque su obstinación resulta incomprensible, ni la letra, ni el espíritu del fondo que titulamos *Las sombras se condensan* y que, (tendiendo á provocar una rehabilitación, contra acusaciones que, dirigidas al actual Municipio, creemos injustificadas) han interpretado caprichosamente los señores concejales, atribuyéndoles un sentido injurioso que pugna con la realidad.

El síndico Sr. Durán Lerchundi, al abrirse el cabildo, pidió lectura de las actas, fundándose en la extraña teoría de que si el Sr. Alonso Pineda había pronunciado frases equívocas en ellas deben constar. Las actas se leyeron, y, como es consiguiente, no resultaron frases del Sr. Alonso Pineda, porque, no habiendo taquígrafos en el Ayuntamiento, el señor Secretario se limita á consignar los acuerdos, excepción hecha del caso, en que no nos encontramos, de que un concejal pida expresamente se consignen sus palabras.

En vista de esta prueba plena, el Sr. Alonso Pineda, no fiándose por lo visto de sí mismo, leyó una declaración que traía escrita y que en el extracto de la sesión se reproduce, para que los malos se confundan y los buenos perseveren, y á renglón seguido, el Sr. Durán Lerchundi, que es de los que más han oadyuvado, sin duda de buena fé pero equivocándose lamentablemente, á sostener la falsa interpretación que se ha dado á nuestro artículo, leyó este, esforzándose en recalcar todo lo que, según su criterio, atribuye EL DEFENSOR al Ayuntamiento, y en leer á la ligera los párrafos que completan el sentido y ponen de relieve el espíritu sano y levantado del artículo de que se trata. Continuó con un discurso que caía perfectamente en aquella atmósfera de apasionamiento, y terminó pidiendo que EL DEFENSOR fuese llevado á los tribunales.

Así se acordó, y de ello nos congratulamos; los Tribunales demostrarán que es un delirio atribuir conceptos injuriosos ni calumniosos á nuestras palabras, y pondrán de relieve la ligereza y el apasionamiento con que los señores concejales han procedido en el asunto.

### El discurso de apertura.

Sin concurrencia de señoras, pero con una muy notable de profesores y alumnos, verificóse ayer el solemne acto de apertura del curso académico de 1887 á 1888, en el Paraninfo de nuestra histórica Universidad.

Presidió el acto el Ilmo. Sr. D. Santiago Lopez Argüeta, Rector de dicho centro docente, teniendo á su derecha al Excmo. señor Capitán general del distrito, y á su izquierda al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, acompañados de los decanos de las diversas facultades y Rector del Instituto.

El estrado lo ocuparon muchos doctores de las diversas ciencias y una representación del cabildo del Sacro-Monte.

Concedida la palabra al ilustrado catedrático de esta Facultad de Medicina D. José Godoy Rico, leyó un magnífico discurso, que por su extensión nos vemos imposibilitados de insertar íntegro, pero procuraremos dar una idea exacta del *Progreso en Cirujía*, tema del mismo.

El Sr. Godoy comienza su notable trabajo lamentándose de su incompetencia, y á este propósito dice: "Me consideraré, pues, muy feliz, si consigo elevarme siquiera hasta dejar honradamente amparado mi trabajo en la esfera de atracción de los grandes astros de la ciencia que brillaron en esta tribuna; empero si, nuevo Icaro mis alas se derriben, y no logro mi intento, para mí podría ser ello sentida mengua, pero para este centro de enseñanza nunca; pues hasta el sol tiene manchas, lo que en nada perjudican sus resplandores ni su belleza," terminando recomendando á la benevolencia del auditorio.

Antes de entrar de lleno en el desarrollo

de la tesis, hace algunas consideraciones generales, para poner de relieve las dificultades con que han luchado los siglos y las generaciones para realizar todo progreso, y define éste diciendo que es la *condición expresiva en la evolución de las ideas*; habla del instinto y la reflexión como puntos de partida de la investigación científica, citando las frases con que lo caracteriza Coucin, *expon-taneidad y reflexión*, representando el primer impulso que nos mueve á investigar la realidad, y la imposibilidad de abarcarlo todo que nos obliga á descomponerlo en fragmentos y analizarlo con las limitaciones de nuestra inteligencia, lo que comprueba con las gigantescas hipótesis que fueron, las que representan las fantásticas teogonías de la antigüedad.

"A partir de este punto, dividiré la reseña que me propongo hacer del progreso en cirugía, considerándole en dos grandes épocas, que denominó: de construcción científica la primera y de perfeccionamiento la segunda. Aquella tiene por nobilísimo abolengo la labor, poco conocida de todos los siglos que preceden á Hipócrates, y se extiende hasta la hora feliz en que comienza sus portentosos trabajos el célebre cirujano inglés Jhon Hunter, que al abrir en 1775 sus famosas lecciones sobre los principios de la cirugía, vá á constituir en estado de verdadera ciencia. La época de perfeccionamiento tiene su larga preparación en la historia de la precedente, y se extiende desde que se apaga la prepotente voz de la Academia Real de cirugía de Francia, y son puestas en práctica las ideas del gran cirujano inglés, hasta nuestros días, en los cuales viene á estar representado el punto más alto de nuestros progresos quirúrgicos también por otro inglés, el nunca bien ponderado Lister."

La época de construcción científica la divide para mayor claridad en su inteligencia y exposición en cuatro períodos, á los que dan nombre é informan con sus doctrinas Hipócrates, Galeno, los compiladores del Bajo imperio con los cirujanos árabes y arabistas y Ambrosio Pareo.

Habla de las dificultades con que luchaban en tiempo de Hipócrates para hacer toda clase de estudios por estar prohibidas las disecciones, por lo que no se conocía la composición ni el papel de los diversos órganos ni aparatos, por estar reducida la fisiología á meras hipótesis, apareciendo en medio de semejante atmósfera científica cual enviado del cielo, el genio sin igual del hombre que con tan mezquinos cimientos edificó "la grandiosa obra de Enciclopedia Médica quirúrgica, que han admirado veintitres siglos que pasaron, y que contemplamos nosotros llenos de legítimo asombro," habla de su incomparable mérito por por estar basadas sus observaciones en el terreno de la pura observación y resume este período en las conclusiones siguientes: 1.ª que la cirugía, al igual que la medicina, en tiempo de Hipócrates, se hallaba en poder de los filósofos, constituyendo un abigarrado conjunto de nociones mal definidas y de prácticas empíricas y teúrgicas; 2.ª que Hipócrates, rompiendo con las absurdas prácticas tradicionales y con los no menos absurdos idealismos filosóficos, que tenían sofocado todo progreso en la teoría y en la práctica, estableció como base fundamental para la ciencia de curar el método que le inspirara la filosofía socrática; 3.ª que aportó para la construcción de la ciencia médico-quirúrgica, un caudal inmenso de hechos que acreditan un gran talento observador y un excepcional mérito práctico; 4.ª que sus obras médicas y quirúrgicas entre las que sobresalen las últimas, constituyen el monumento más grande y más antiguo del arte; 5.ª que sin pretender que Hipócrates crease por completo la medicina, se puede afirmar que es el genio más grande y la más alta personalidad que se destaca en los lejanos horizontes de la cirugía histórica."

El segundo período á que dá nombre Galeno, empieza hablando de los pocos adelantos de los seis siglos que median entre Hipócrates y aquel, sin que desubra más punto luminoso que la fundación de la Escuela de Alejandría, donde existía aquella famosa

biblioteca, que con la de Pergamo llegó á encerrar todas las riquezas científicas del mundo antiguo, centro de ilustración dotado de museos, que como aquella, estaban siempre abiertos para la instrucción y donde los ilustrados sucesores de Alejandro permitieron por primera vez en la historia, que se diseccionaran cadáveres humanos, comprendiendo la importancia de los estudios anatómicos, saliendo de su seno los más célebres anatómicos antiguos Herófilo y Erasistrato.

Discusiones estériles de sectas filosóficas entibieron aquella luz que se extinguió "al penetrar en Egipto las águilas legionarias que iban á apoderarse de la herencia del gran Alejandro."

Entre los cirujanos que florecieron en aquella época aunque falseando las doctrinas de Hipócrates, "merecen especial mención Praxágoras de Coos que al principio del siglo IV antes de la Era Cristiana practicó por primera vez la operación de la hernia estrangulada; Archagathus, que se estableció en Roma 219 años antes de Jesucristo, y abusó del hierro y del fuego hasta tal punto, que mereció el sobrenombre de *carnicero*; Asclepiades, el médico y amigo de Cicerón, que vivió el último siglo antes de nuestra Era y según unos, fué el primero en practicar la traqueotomía; Ammonius, apellidado el *Le-totomo*, que vivió algo más tarde fué el primero que imaginó la litotricia; y Celso, por último, que ya bajo el reinado de Augusto expuso con lenguaje correcto y elegante y con superior criterio los conocimientos quirúrgicos de Hipócrates y sus sucesores."

Al pasar la cirugía de Egipto á Roma tuvo por altísima representación al célebre Galeno, reformador insignie, que acreció tanto su caudal científico que "llegó á ver considerada su cabeza como una biblioteca viviente."

Reinaba en un tiempo una completa anarquía en las ideas, los principios fundamentales de Hipócrates la observación y la experiencia eran sustituidos por la dialéctica más refinada sobre las causas finales; falsearon los principios de su doctrina que era el de la naturaleza, dando origen al sensualismo metodista de Asclepiades de Bitinia, al pneumatismo de Archigenes y Areteo y al dogmatismo de Thesalo.

Examinadas sus obras de cirugía, hace provenir la supuración de la sangre calentada y pútrida y que explicaba las hemorreides, tumores y toda clase de vicios por alteración de los cuatro humores, bilis, sangre, pituita y atrabilis.

En tal estado é influido por las ideas humorísticas, comenzó aquel grande hombre su obra de destrucción y edificación, le corresponde el honor de haber reemplazado á Hipócrates en el campo de la ciencia.

Juzga á Galeno como reformador, como anatómico y como fisiólogo y para hacerlo como cirujano aunque no escribió ninguna obra especial, consulta sus comentarios sobre Hipócrates y obsérvese "que en las luxaciones y en las fracturas, en los traumatismos en general, en las hemorragias en particular, en los aneurismas, en las heridas de la cabeza y en los accidentes que las acompañan; en los tumores, en las heridas del vientre, en las enfermedades de las vías urinarias, en la deglución y operatoria quirúrgica en general, por todas partes dá muestras de su genio feo y colosal."

Habla de su terapéutica y del humorismo de que se resienten sus explicaciones patológicas, terminando con las siguientes deducciones: "1.ª que Galeno señala en la ciencia de curar una época que puso término á la vacilación de los espíritus, que fatigados por las incesantes disputas de los filósofos, habían llegado al extremo de dudarlo todo ó de creerlo todo; 2.ª que su sistema médico filosófico, es la mas alta expresión del dogmatismo en medicina y ofrece al mundo la explicación más amplia de cuantas se habían dado acerca de los fenómenos de la economía viviente, así en la salud como en la enfermedad; y 3.ª que la ciencia quirúrgica en dicha época adquirió grandes perfeccionamientos sobre la ciencia hipocrática, que son debidos especialmente á los progresos realizados por la anatomía y la fisiología; pero

que en cambio nació con Galeno apesar de sus atrevimientos, y por razón de sus doctrinas una cirugía tímida y recelosa, quedando imperante la más absurda polifarmacia."

El tercer período comprende 14 siglos, sin que desde Galeno hasta Ambrosio Pareo se realice en cirugía ningún progreso digno de especial mención.

Habla de las obras de Orivacio y Pablo de Egina; de Rhazés, el más ilustrado de los árabes y de las de Haly Habbas, Avicena, Avenzoar y Albucasis, sin que todos ellos sean más que extractos ó comentarios de las de Hipócrates y Galeno, y por tanto sin señalar ningún adelanto que merezca consignarse, terminando, para no hacer injusticia á esa edad, con las frases del célebre discípulo de Brouseais, Bouillau, en que dice: "Tributémole nuestro respeto, que en su fecundo seno germinaron y de ella nacieron esas generaciones vigorosas á quienes la providencia reservó la invención de la imprenta, los descubrimientos de la brújula, del movimiento de la tierra, del sistema de la gravitación universal, de la circulación de la sangre y de un nuevo mundo."

Para que pueda comprenderse el desenvolvimiento de la cirugía en la época de Ambrosio Pareo, hace una reseña sobre las circunstancias que prepararon y determinaron aquel enérgico impulso, de que fueron base "la toma de Constantinopla por los turcos, el espíritu de reforma que trascendió de la Teología á las demás ciencias, el espíritu de crítica, que vino á derribar los dogmatismos de la autoridad científica, tan respetados en los siglos medios, y la invención ó reinvencción de la imprenta, que tanto habría de favorecer el favorable comercio de las ideas."

"A. Pareo enriqueció la cirugía con importantes trabajos científicos, é ilustró el arte con mil perfeccionamientos de detalle que fuera prolijo reseñar, y con dos grandes descubrimientos; el tratamiento de las heridas por arma de fuego, y la ligadura de las secciones arteriales en las heridas y en las operaciones."

Por este tiempo la física fué ilustrada por Galileo; la astronomía por Kepler y Newton, la química abandonó las vaguedades de la Alquimia, y los preciados frutos del Renacimiento tuvieron el impulso de los discípulos de Vesalio, abriéndose nuevos campos con los estudios de Malpighio, Glisson, Haller, Virchow, Sydenham, Sanctorius, Bonnet, Morgagni y tantos otros, entre los que no debe olvidarse á Lewenhoeck, que inventó un microscopio compuesto.

España, marchando al paso de los adelantos del siglo, estableció "la Academia médico quirúrgica de Sevilla en 1701; la de Madrid en 1734; la de Barcelona en 1770; el Colegio de Cádiz en 1748; el de la capital del principado en 1760; el de San Carlos de Madrid en 1780 y las de Burgos, Salamanca y Santiago en 1789, de donde salieron sabios como Martín Martínez que escribió varios estudios de Anatomía, Pedro Balmacia, cirujano de la armada española que publicó varias obras quirúrgicas; el catalán José Lopez célebre por su tratado de heridas; el aragonés Francisco Virrey con su compendio de cirugía; Francisco Villaverde que publicó un tratado de operaciones de cirugía que usaron los Reales Colegios y Diego Velasco, sobresaliendo Virgili por sus memorias sobre la bromotomía y Canives por su producción sobre las heridas por arma de fuego."

La época de perfeccionamiento del saber quirúrgico arranca de Hunter, espíritu superior que tomó sobre sus hombros la construcción científica de los datos aumentados en cirugía y aun no transcurrido un siglo aparece el insigne escocés Lister á quien debe la humanidad el estudio de la asepsis en cirugía, adelante el más trascendental de cuantos ha realizado la higiene."

El inmortal discípulo de Port fué el hombre insigne que creó la cirugía experimental y la anatomía patológico quirúrgica "¡Llor eterno, exclama, al gran Hunter cuyo nombre queda escrito en letras de oro y fuego en la historia del arte!"

Cita los notables trabajos de Dessault, Bichat, Saenvec, Dupuytren, Beclast, Velpeau,

**Magendie;** sus obras y lecciones difundieron los conocimientos y realizaron adelantos tan impreciosos como los perfeccionamientos de la anatomía descriptiva, la creación de la general, la quirúrgica, la histología patológica, la micrografía y el revivir de la patología animada.

El descubrimiento de la anestesia en las operaciones quirúrgicas, realizado por Warren, sorprendió a todos los cirujanos en 1846; es uno de los sucesos más interesantes que han tenido lugar en la historia de la cirugía, cuando se tenía por quimera el practicar las operaciones sin dolor.

“La anatomía quirúrgica en este período llegó a la notable altura en que la colocan las obras de Hyrtl, Tillaux y Richet; la anatomía patológica contribuye a ilustrar el diagnóstico y a dar fundamento positivo a las racionales teorías patológicas.”

El estudio completo de las propiedades de los medicamentos, hecho por la terapéutica, y el excepcional acrecentamiento de la higiene, disputan hoy al arte quirúrgico su intervención en muchas enfermedades.

Hablando de los adelantos que recibe diariamente el arte contemporáneo, recuerda que han recibido admirable resolución por la higiene quirúrgica las complejas cuestiones nosocomiales; que las grandes complicaciones sépticas, desesperación y temor de los operadores, las ha puesto a salvo la inmortal concepción de Lister, que ha enriquecido el arte con sus métodos aseptico y antiséptico.

Termina con unos brillantes párrafos resumen de su estudio y dice: “Sean, por tanto, las últimas palabras de mi discurso, que a todos se dirigen y a todos nos obligan por igual, las siguientes que en esta ocasión son entre nosotros, por otra parte, la mejor despedida. A TRABAJAR SEÑORES.”

Terminada la lectura del notable discurso del Sr. Godoy, fué calurosamente aplaudido por el numeroso público y por sus compañeros que le prodigaron entusiastas elogios.

Acto seguido se procedió a la distribución de premios, terminando con la declaración de quedar abierto el curso académico para 1888.

La banda de música del regimiento infantería de Córdoba amenizó el acto, galantemente concedida por el Excmo. señor Capitán general.

### La vendimia.

La *Vendimia* es una palabra latina, que sin duda se refiere a la raíz *vid* o *vind*, *obtener* o *adquirir* y que por tanto, debió servir para indicar toda recolección o cosecha. Modernamente se ha concretado la significación, no ya a la elaboración del vino; es decir, a las operaciones del lagar. Estas funciones son el coronamiento de los trabajos, gastos y afanes del *vinero* y es inútil, por tanto, indicar su importancia.

Ante todo reclama la vendimia que se escoja el momento oportuno para ella, que es el de la completa madurez del racimo, por más que la región agrícola o las costumbres locales aceleren o retarden ese momento: porque hay vides que se fabrican con uvas que no están del todo maduras, así como hay otros que exigen que estas hayan experimentado ya un principio de descomposición.

Por otra parte, el otoño es una estación lluviosa, agua y frios suelen anticiparse en algunas regiones del Norte, y claro está que no puede cogerse el racimo en sazón cuando el estío no ha traído consigo bastante calor para ponerlo en ese estado.

Cuéntese además, con que todas las especies de cepas no maduran a la par, y por todas estas razones se verá, que no es tan fácil señalar fijamente el principio y el término de la vendimia: entre nosotros, el mes de setiembre, que contiene la despedida del estío y la llegada de otoño, es el que ve llenar nuestras bodegas.

Reconociendo que el racimo está maduro, en que su pedúnculo toma un matiz pardo rojizo, en que la piel de los granos se enternece, y en que el líquido en que estos han de deshacerse, se torna azucarado y viscoso. Cuando el vino es considerable y se compone de cepas que por naturaleza maduran en épocas diversas, puede escoger uno de tres partidos, buscar un término medio aproximativo, prefiriendo adelantarse a retrasarse: escoger para la vendimia el momento en que madura la especie viñera predominante en la cantidad o calidad: y por último, hacer varias vendimias.

El primer partido se toma en aquellos países y por aquellos cosecheros que procuran mas la cantidad que la calidad, y da por resultado un vino áspero, poco generoso y de mal color. Por el contrario, el último es el preferible como se hace entre nosotros en que la *palomina* se pisa antes que la uva de *rey*, y sus mayores gastos están ampliamente compensados con la superior calidad del vino y con la posibilidad de separar los mostos para darles diversos destinos.

No obstante, puede llegarse a una vendimia única, procurando la madurez uniforme de todas las especies, plantando las vides mas tempranas en los terrenos mas húmedos, y en los mas secos las tardías: así se hace en Burdeos, en tanto que en Borgoña y Champaña se sigue el método de las varias vendimias, como en toda la región Andaluza, Jerez y Málaga al frente.

Conviene también a la vendimia un buen tiempo y un sol ardiente: el frío retarda la fermentación, y la lluvia, empañando el racimo, debilita el mosto, así como el rocío cuando es muy copioso.

Cuando en la recolección se usan cestos, como acontece en el Montañés de Francia, ó en el comercio se emplean sacos como pasa entre nosotros, sea la acoite que una parte del jugo, lo mejor sin duda, gotea por los intersticios y la uva llega al lagar estenuada. Otro tanto acontece con los carros, en los que la trepidación convida a exprimir el mosto. De aquí que emplee a hacerse uso de unos sacos de tela impermeable, que luego no hay inconveniente en colocar en carros ó fiar a los lomos de una caballería. Van cortándose los racimos con la podadera y depositándose en dichos sacos, cui-

dando de no sacudirlos mucho para que no se desgranen, sobre todo los muy maduros. Cuando para hacer vinos selectos no se cortan los racimos enteros, sino los gajos más maduros, la podadera debe sustituirse por unas tijeras y el podador ó recolector ha de ser muy inteligente y diestro.

El propietario de una pequeña viña, cuyo cultivo no constituya más que un accesorio y que destina a guardar su cosecha una parte de sus edificios, tal vez de la misma casa en que habita, y otra a todas las faenas de la vendimia, la bodega conviene que esté situada en un lugar cómodo, estenso y bien aireado y que se le pueda cerrar fácilmente de modo que se mantenga a una temperatura igual durante las noches de octubre y que se evite la acumulación del ácido carbónico producido por el fermento. Pero en las grandes explotaciones vinícolas que constituyen la ocupación principal y casi exclusiva del propietario, hay necesidad de ciertos edificios vastos y costosos afectos a este servicio.

La casa del capataz, encargado de la vigilancia del material, de los caldos y de las operaciones; los de los capataces de viñas, que velan en los campos por las vides y por los frutos; las bodegas, de las cuales Jerez posee las más hermosas del mundo, el taller para hacer y componer toneles, pipas y barriles, el aparato para limpiarlos, las máquinas de apretar, las prensas, los alambiques, los lagares, algunos de los cuales suelen ser inmensas albercas de piedra donde danzan una cuadrilla de pisadores; vasijas para contener el mosto al menos dos años, y departamentos separados para las cuevas en que fermentan los mostos; en fin, almacenes para la vasija destinada al despacho y lugar para las oficinas que requiere el tráfico, y que estarán presididas por el dueño.

No hablamos aquí de los edificios y departamentos que por otra parte exige el cultivo y cuyas dimensiones serán proporcionadas a la extensión e importancia de la misma: estos deben estar situados y distribuidos de manera que el servicio se haga lo más cómodamente posible y la vigilancia se ejerza de la manera más fácil, sin perder de vista que este ramo de la agricultura es de los más costosos y delicados, de los que más tienden a la codicia de los empleados infieles y de los bebedores, y de aquellos, en fin, que no sufren la menor negligencia.

Hasta aquí algunos apuntes relativos a la materialidad de la vendimia. Faena tan antigua, y que la poesía sensual de los primeros pueblos ha revestido de ciertas formas y enaltecido con ciertos ritos y fiestas, tiene su iconografía, de la que nuestros benévolo lectores nos permitirán presentarles otro día una muestra. En a go hemos de pasar el tiempo, y el tiempo aun nos invita a ocuparle en esto. Afortunadamente estamos en un país en que el vino ofrece económica y socialmente especial interés: no será, pues, perdido, lo que digamos, por imperfecto é incompleto que sea desde luego.

CRISTIAN.

### Miscelánea.

**Cabildo municipal.** A las dos menos diez minutos declaróse ayer abierta la sesión, bajo la presidencia de D. Eduardo Gomez, hallándose presentes los señores Ruiz Victoría, Sedeño, Durán, marqués de Campo Hermoso, Alonso Pineda, Endérica, Diaz Rogés, Cantos, conde de Miravalle, Lopez Sanchez, Ortega, Zayas (D. Mariano), Caro Riaño, Arteaga, Portillo, Cobos, Medina Fantoni, y Ruiz.

El secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Seguidamente, a propuesta del Sr. Durán, que leyó en alta voz el artículo de EL DEFENSOR “Las sombras se condensan”, dióse lectura asimismo a las actas de las tres últimas sesiones del ayuntamiento; é inmediatamente el Sr. Alonso Pineda presentó un papel escrito, que decía:

“Siendo el libro de actas un documento oficial por mandato expreso de la ley, y constando en él lo que acaba de leerse, que es la verdad exacta de lo manifestado por mí en las sesiones anteriores respecto al asunto que nos ocupa, sin que aparezcan consignadas en ese libro que reviste tanta respetabilidad, reticencias, salvedades ni frases nebulosas que puedan alterar lo dicho, ni dar lugar a interpretaciones inverosímiles que puedan alterar el verdadero sentido de mis palabras, me atengo en un todo a lo que consta de las actas, porque su contenido es el reflejo fiel de la verdad, y porque en ellas está exactamente expresado mi pensamiento.”

El Sr. Durán volvió a usar de la palabra, en el sentido a que nos referimos en la primera plana; y concluido el incidente, el secretario procedió a dar cuenta del despacho ordinario.

Leyóse un oficio de los señores don José Guillón, D. José Linde y D. Manuel Gomez Ruiz; manifestando que aunque no podían asistir a la sesión, deseaban se consignase su conformidad con el acuerdo de la corporación en el asunto de EL DEFENSOR.

Fuó leída una solicitud suscrita por varios vinicultores, solicitando que el ayuntamiento gestione en favor de los intereses de los mismos, en la forma que se acordó en la última sesión celebrada por la Liga de Contribuyentes.

El Sr. Endérica apoyó la proposición; el Sr. Alonso habló también, y acordó el ayuntamiento elevar al gobierno una exposición reclamando la protección que los vinos necesitan.

Seguidamente se dió cuenta de la proposición, que en otro lugar publicamos, referente a la celebración de los próximos centenarios de la toma de Granada y del descubrimiento de América. Fué aprobada dicha proposición.

Se aprobó un presupuesto de 108 pesetas para componer varias bocas de riego, y otro

para componer el urinario de la plaza de la Mariana.

Fuó aprobada la subasta para construir un muro de contención en la margen del rio Genil.

Aprobáronse varias cuentas de escasa importancia, así como una de 1025 pesetas por reparaciones en el material de alumbrado.

Y se levantó la sesión a las cuatro menos cuarto.

**Comisión provincial.** En la sesión de ayer se acordó:

Ejecutar las obras de reparación y ensanche de la carretera de Granada a Güejar Sierra, trozo comprendido entre el final del puente sobre el rio Aguas Blancas y la travesía de Pinos Genil; debiendo verificarse la subasta de dichas obras a los treinta días de aparecer el anuncio en el periódico oficial.

Habiéndose hecho cargo de la secretaría de la Diputación el Sr. López Sagredo se acordó conceder un voto de gracias al oficial primero D. José Nestares, por el celo é inteligencia con que ha sustituido a dicho funcionario durante su ausencia.

**Baile.** Esta noche a las nueve dará la sociedad *El Genio* uno de sus acostumbrados bailes.

**Centro Artístico.** Hoy, a la una en punto, la sección de excursiones del *Centro Artístico*, se reunirá en su local para visitar después del Cuarto Real.

La clase nocturna de modelo vivo comenzará a las siete y media de la noche del lunes.

**Un caso de hidrofobia.** Hace mes y medio que un perro hidrofóbico mordió en el Padul al vecino de dicho pueblo Antonio Perez, joven de diecinueve años de edad. La herida, que fué hecha en la muñeca izquierda, entró en vías de curación; pero el día 29 del trascurrido setiembre comenzó el joven citado a experimentar síntomas de hidrofobia, y fué trasladado a esta capital, a casa de unos parientes suyos, que viven en la calle de la Sacristía de San Ildefonso núm. 5, donde le está asistiendo el médico D. Ramon Canadas.

Actualmente ofrece el joven de referencia todos los caracteres de la terrible enfermedad y se desespera salvarle.

**La Juventud católica.** La Comisión de Ntra. Sra. de la Soledad, que la constituyen varios jóvenes católicos de esta población, que con motivo del último cólera hicieron voto de sacar a la imagen de la Virgen en procesion solemne el domingo de los Dolores Gloriosos, nos ruega manifestemos que no podrá cumplir su compromiso, pues en las oficinas de la cura eclesiástica les impiden verificar dicha procesion y al mismo tiempo nos ruega lo hagamos presente al señor Arzobispo, por si tiene a bien conceder su superior permiso.

**Cuadro notable.** En el Paraninfo de la Universidad se ostentaba ayer por primera vez, con motivo del solemne acto de la apertura de curso, un notable retrato al óleo de S. M. la Reina Regente teniendo en sus brazos al Rey niño, cuya obra de arte es debida al pincel del pintor granadino Sr. Gomez Moreno.

**Proposición.** Hé aquí la presentada en el cabildo de ayer, referente al nombramiento de una Comisión que se encargue de los festejos con que esta ciudad ha de celebrar el centenario de la reconquista de Granada y el del descubrimiento del Nuevo Mundo.

«Acordado por el Excmo. Ayuntamiento, en sesión de 10 del corriente, celebrar con la brillantez posible los próximos festejos del Córpus, y más adelante las fiestas con motivo del centenario de la reconquista de Granada y del descubrimiento del Nuevo Mundo, los que suscriben, individuos de este Ayuntamiento, con el objeto de que la ejecución de dicho acuerdo no se dilate, proponen las siguientes bases, con arreglo a las cuales deberá nombrarse una comisión que lo realice, y funcionar después de constituida.

1.ª La Comisión constará del número de individuos que arroje la base siguiente, como mínimo, sin perjuicio del aumento a que den lugar las modificaciones de que se hablará después.

2.ª Formarán parte de la misma el Alcalde de Granada, el presidente é individuos de la Comisión de Festejos del Ayuntamiento, en número igual de personas al que esta Comisión tiene en la actualidad; otro número igual al de la misma Comisión, de individuos de la Diputación provincial, designados por ella; los diputados y senadores y ex-diputados y ex-senadores por la provincia; un representante autorizado por cada una de las corporaciones y sociedades, Universidad, Instituto, Cabildo eclesiástico, Academia de Bellas Artes, Escuela de Bellas Artes, Comisión de Monumentos, Real Sociedad Económica, Escuela Normal de Maestros, idem de maestras, Fomento de las Artes, Centro Artístico, Casino Principal, Liceo, Círculo de la Unión, Academia granadina de Jurisprudencia y Legislación, y cada uno de los gremios de esta ciudad.

La Cámara de Comercio tendrá cuatro representantes; los directores de los periódicos diarios que lleven más de un mes de publicación y los de los periódicos no diarios que lleven más de un trimestre, formarán parte de ella del mismo modo.

3.ª La Comisión se aumentará siempre que por modificaciones en el Ayuntamiento, Diputación ó representación en Cortes cambie en la representación de las restantes corporaciones y sociedades, por circunstancias especiales de su régimen interior, debidamente justificadas, ó desaparición de periódicos y creación de otros nuevos, vengam

otras personas a ocupar las representaciones vacantes, no obstante seguir formando parte de la Comisión los individuos que ya hubieran pertenecido a ellas.

4.ª Esta Comisión tendrá una presidencia honoraria, ejercida por el Gobernador civil de la provincia, ó persona a quien designe el Gobierno; un presidente efectivo, que será el Alcalde de Granada, y un vice-presidente, un contador, un secretario, un vice-secretario y un tesorero, que deberán elegirse por la Comisión de individuos de su seno, en la primera reunión que celebren al constituirse.

5.ª Las facultades de esta Comisión serán todas lo amplias que requieran la organización y ejecución de los festejos del Córpus en el próximo año, y siguientes, hasta el de 1892, y los más importantes de ambos centenarios en esta última fecha; gestionando a dicho efecto, cerca del Gobierno, corporaciones, sociedades y particulares la consignación y donativo de fondos, publicando reglamentos, circulares y anuncios; contratando, etc., etc.

6.ª El encargo de esta Comisión durará desde el día en que se constituya hasta el que termine su gestión, después de los festejos de ambos centenarios, debiendo publicar anualmente, dentro del mes que siga a la conclusión de las fiestas, una Memoria comprensiva del movimiento detallado de fondos y resúmen de los acuerdos tomados durante el tiempo transcurrido desde el día de su constitución ó desde la última memoria.

7.ª Impresas las memorias correspondientes a las fiestas de ambos centenarios, la Comisión se reunirá para distribuirlos, declarándose disuelta, previa entrega en el Ayuntamiento de todos los documentos, libros y antecedentes que obren en su poder y sean justificantes de su gestión.

**Transitorias.**—1.ª El Alcalde citará particularmente, al mismo tiempo y en el más breve plazo posible, a los presidentes y directores de las corporaciones, sociedades, gremios y periódicos antes mencionados, para darles cuenta de estas bases, sin perjuicio de las oportunas comunicaciones oficiales; interesando de los mismos que en el plazo que se convenga remitan a la Alcaldía los oportunos nombramientos de sus representantes.

2.ª Una vez reunidos dichos nombramientos, el mismo Alcalde citará a los representantes nombrados, para que, bajo su presidencia, quede constituida la Comisión.

Granada 28 de setiembre de 1887.—Eduardo Gomez.—Vicente Arteaga.—M. de Cantos.—Joaquín Durán y Lerchundi.—José Sedeño.—C. Miravalle.—Rafael Diaz Rogés.—A. Caro Riaño.

### La Esperanza.

Angel Gonzalez Alba.  
ZACATIN 11.

El dueño de esta acreditado establecimiento, en su propósito de retirarse de la vida comercial, realiza, a precios extraordinariamente baratos, los variados géneros que existen en sus almacenes y los que en su último viaje a París y Londres ha adquirido en las fábricas más acreditadas de aquellas capitales.

### PRECIOS FIJOS.

La prensa médica ha dado su parecer científico y considera como un verdadero remedio específico para la curación de toda clase de FLUJOS DE LAS VIAS URINARIAS a las Grajeas Saez, lo cual confirma el gran éxito que vienen alcanzando en todas partes. —Se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías, a 12 reales frasco.—Al por mayor. Sres. Vicente Ferrer y Compañía, y Dr. Saez, B. ceñena.

### Efeméride.

2 de octubre de 1470.

Nace en la villa de Dueñas (Palencia) la princesa doña Isabel de Castilla. —El primer fruto de sucesión que obtuvieron los Reyes Católicos fué la princesa Isabel. A los veinte años casó con el heredero de la corona de Portugal, don Alfonso, y habiendo envidiado a los pocos meses fué de nuevo pretendida por el infante don Manuel, primo del anterior y futuro sucesor del trono. La afición de que se hallaba embargada la impulsó a rechazar los nuevos lazos de amor con que aquel la brindó y prefirió volver al lado de sus padres. Ya que el tiempo hubo mitigado la pena reiteró su oferta el príncipe, cuya pasión era cada vez mayor ante las dotes de discreción y virtud y las prendas físicas que concurrían en doña Isabel, y como el enlace era por demás ventajoso para Castilla, los reyes contribuyeron por su parte a vencer la resistencia de su hija. Al fin accedió a vestir de nuevo las galas de desposada pero con la expresa y previa condición de que don Alfonso había de decretar la expulsión de los judíos del reino de Portugal, pues su ardiente fe católica no la permitía regir un país en que las máximas del evangelio dejarán de ser por todos veneradas. Sus deseos quedaron cumplidos y las bodas se celebraron en 1497 en Valencia de Alcántara (Cáceres). Un año después, y hallándose en Aragón para que las Cortes reconocieran al descendiente que estaba próximo a nacer, falleció esta virtuosa reina a la hora de dar a luz al príncipe D. Miguel y a la prematura edad de veintiocho años.

### CHARADA.

De una segunda el color  
te hacia más hechicera,  
cuando buscando tu amor,  
te hallé en la prima tercera.  
Fácilmente se halla el modo,  
de encontrar la solución;  
previniendo que es mi rodo  
una hermosa población.  
Solución a la anterior.—PELEON.

### Telegramas a «El Defensor.»

Madrid 1, nueve noche.

Ha ocurrido hoy en esta capital un hecho que está siendo objeto de calurosos y vivísimos comentarios.

La oficialidad del regimiento de Zaragoza estuvo reunida para celebrar con un banquete el ascenso de su compañero el Sr. Jaudenes. Al salir del hotel, terminada la comida, varios oficiales se situaron en la carretera por donde debía pasar la Reina Regente, que volvía de Atocha, con el objeto de verla.

En el momento en que pasaba la Reina, uno de los oficiales pretendió desenvainar la espada con el propósito de saludarla militarmente y darle un viva; pero no lo pudo hacer porque otros de sus compañeros hubieron de impedirlo a viva fuerza, metiéndolo en un portal y produciéndose una escena desagradable.

En las minas de Rio Tinto ha ocurrido una explosión casual, ocasionando varias desgracias personales.

Decrece el cólera en Italia.—F.

Madrid 1, nueve y media noche.

El capitán general de Filipinas desmiente que hayan estado abandonadas y sufrido hambres y privaciones las guarniciones de las islas Palaos y de las Marianas.

El telegrama oficial guarda silencio acerca de los sucesos de la isla Ponape; El gobierno ha insistido pidiéndole noticias y pormenores acerca del asunto.

Se ha resuelto no admitir al Rector de esa Universidad la dimisión que tiene presentada. Probablemente se harán algunas modificaciones en el personal de la Secretaría.—F.

Madrid 1, diez noche.

Ha muerto el padre de Sagasta. El ministro de Fomento Sr. Navarro Rodrigo ha salido para Logroño para asistir al entierro en representación del gobierno.

Sagasta regresará a Madrid el lunes próximo.

El incidente franco-alemán ha cambiado de aspecto durante las últimas veinticuatro horas. Las negociaciones vuelven a seguir un giro favorable.—F.

Madrid 1, diez y media noche.

Los ensayos practicados ayer en la estación ampelográfica de Tarraza, demuestran palpablemente que los injertos de vides americanas están indemnes contra los extragos de la filoxera.

Circulan rumores de próxima alteración del orden público.

Los radicales han ganado las elecciones en Servia.

Sigue considerándose probable que el Sr. Sagasta no se propone por ahora plantear la crisis.—F.

## Ponape.

Fija la atención del público en aquella isla, con motivo de los sucesos que en ella han tenido lugar, creemos deber dar algunos datos acerca de la misma.

La isla de Ponape no es lo que se cree, un territorio yermo, habitado por unos pocos carolinos en estado salvaje; es comunicado totalmente con el resto del mundo.

Ponape y las islas vecinas gozan desde hace largos años casi todas las ventajas de la civilización moderna.

De seguro se sorprenderá ante tales afirmaciones quien leyere; pero aún será mayor su sorpresa con los siguientes noticias:

Allá por el año de 1852, tres misioneros procedentes de la América del Norte, establecieron en Ponape.

Cuatro o cinco años más tarde, la misión había prosperado de tal modo, que poseía ya un bergantín de 200 toneladas para la comunicación y el tráfico en los demás grupos de la Micronesia.

En 1870 había en aquel mundo, ni aún sospechado, multitud de templos y congregaciones.

Contábase en Ponape 250 cristianos, funcionaba una imprenta que en dos años había tirado 2408218 páginas de lectura; el Nuevo Testamento estaba traducido en cuatro dialectos, y multitud de misioneros enviados a los cercanos grupos llevaban la luz a la inteligencia de los indígenas.

Los naturales, convertidos, se transformaban en maestros de sus compatriotas, y tal desarrollo adquirió a la larga el movimiento, que de seguro los datos que vamos a copiar del Anuario América o de Misiones extranjeras correspondiente a 1884, parecerán increíbles a la mayoría de nuestros lectores.

Hay al presente en las Carolinas Occidentales y Centrales cuatro misiones, con siete ministros ordenados y nueve maestros (súbditos unos y otros de los Estados Unidos); 12 ministros, 13 evangelizadores y 23 maestros indígenas; 43 iglesias con 3.870 miembros; tres colegios o escuelas superiores de niños y niñas, a que asisten respectivamente 94 y 9, y multitud de escuelas de primera enseñanza, frecuentadas por 190 alumnos.

Los misioneros americanos no se han contentado con educar las inteligencias. Fomentan además el comercio y la agricultura.

Han introducido el cultivo de la patata, y explotan el árbol del pan, las nueces de coco y las materias resinosas de dos o tres variedades de pino. Han importado asimismo pichones y otras aves, reducido a domesticidad los lechones salvajes, gracias a algunos congéneres americanos, y organizado pesquerías en islotes.

Desde los primeros tiempos, los misioneros protestantes tan solo una o dos veces han sido secuestrados por misiones católicas, las cuales no lograron echar hondos raíces, y hacia más de diez años, en 1884, que no veían buques mercantes ni de guerra.

Los balleneros disminuyen cada día, y los pocos que allí aportan, son todos norteamericanos.

La colonia religiosa y mercantil vive de sus propios recursos. Y vive con tal prosperidad y desahogo, que posee, en vez del bergantín inutilizado de 1856, una escuadrilla de embarcaciones menores, capitaneada por el vaporcillo *Estrella de la Mariana*.

Con él y con ella trafica de Ponape a las islas de Sandwich, y por todos los grupos del Archipiélago carolino.

No se comprende cómo ha podido esto pasar desapercibido a todos los gobiernos de España, autoridades de Filipinas y misiones católicas del Archipiélago.

## Cartas a «El Defensor.»

Desde Madrid.

30 de setiembre de 1887.

Continúa Sagasta dando malos ratos a los que arden en deseos de ser ministros, porque hoy ha escrito y no dice ni una sola palabra acerca del día fijo en que piensa regresar. Y como ya corre como buena la noticia de que las Cortes se abrirán en la segunda quincena de octubre, los más ardientes partidarios de crisis inmediata van resignándose a no verla realizada hasta el interregno parlamentario de Navidad, por más que sigan afirmando que para entonces corre el jefe del gobierno el peligro de caer con toda la situación como quieren los reformistas.

Estos se muestran esta tarde muy esperanzados de ser poder en breve plazo. Fundan en impresiones y acaso en datos que no quieren que trasciendan al público. Algunos reformistas de importancia apuestan a que Sagasta se cae del poder antes de año nuevo para dar paso a un ministerio más liberal presidido por López Domínguez. Pero si no hay decreto de disolución cualquier gabinete que pretenda gobernar con estas Cortes, no tendrá otro camino que ponerse a las órdenes de Sagasta o prepararse a morir, como murió el de Posada Herrera. Los conservadores verían con gusto que se diera la segunda edición de aquellos sucesos.

Con estas discusiones se mata la tarde en los círculos, lo cual prueba que no hay otros asuntos que atraigan la atención. La carta de Ladevese ha sido comentada: *El Pueblo* y *El País* la publican y en ella se cuentan diversos antecedentes del pronunciamiento de setiembre y se dice y refiere cómo Vi-

llacampa y otros comprometidos obraban por órden de los jefes de la coalición. El documento está escrito con la intención de llevar al ánimo del público ser verdad que Salmerón sabía y ayudaba al movimiento, con lo cual ahora habrá más larga y más encendida polémica entre personas que deberían andar más unidas. De esto se hablará en el meeting del domingo a pesar de hallarse prohibida la polémica con el fin de evitar espectáculos. Presidirá el meeting el republicano D. Juan Pérez y hablarán un posibilista, un federal y un zorillista.

Entre los carlistas no se ha apagado aun la tempestad Cervero Sangarren. Ahora parece que entre los jefes más caracterizados de esta causa predominan temperamentos guerreros, lo cual no se armoniza con la actitud de expectación pacífica que se atribuye a D. Carlos. Dicese que este prepara un manifiesto cuya publicación reanimará el espíritu de sus parciales y deshará el buen éxito obtenido en las provincias. El *Oseatore romano*, órgano de la Santa Sede, se ocupa del recibimiento hecho a doña Cristina en Azpeitia y dice que la Congregación de Jesús recibió a la soberana con las mayores muestras de adhesión y agasajo.

Es un hecho que Cánovas se casa en París: ayer se enviaron a aquella archidiócesis las licencias de este obispo de Madrid, con cuyo motivo el Sr. Sancha hace un gran elogio del próximo contrayente. El haber nacido la señorita de Osuna en los Estados Unidos no es obstáculo al pronto matrimonio. El partido conservador regalará a su jefe un magnífico regalo.

Esta mañana llegó el archiduque Carlos: la reina bajó a recibirlo a la estación.—La *Gaceta* no contiene sino la subasta para correos interinsulares en Canarias.—La asociación de arquitectos va a fundar una sociedad de socorros mutuos para la clase.—Probablemente se adoptará el gas para alumbrar todos los teatros de Madrid.—El consejo de gobierno de la Marina está reunido.—La viruela ha obtenido gran desarrollo en Sevilla.—Adelantan los trabajos para la exposición provincial en Madrid.

El emperador de Marruecos está muy grave: su enfermedad es el tifus.—Aunque existen dificultades para el arreglo del incidente franco-alemán por diversidad de referencias, se vendrá al cabo a un arreglo.—Se ha abierto el Parlamento húngaro: en el discurso del emperador se recomienda estar prevenidos contra la guerra.—F.

## Cartera oficial.

**Boletín Oficial de ayer. Diputación provincial.**—Cuenta de las operaciones de los ingresos y pagos verificados en la Caja provincial durante el primer trimestre de 1887-88.

Distribución de los fondos, por capítulos, para satisfacer las obligaciones del presente mes de octubre.

Anuncio referente a la ampliación hasta el 31 del actual, del plazo para la adquisición voluntaria de las cédulas personales.

**Ayuntamientos.**—Por el de Granada se saca a pública subasta el arbitrio sobre entradas en espectáculos públicos, cuyo acto tendrá lugar el día 6 del actual.

El de Vélez Benaudalla anuncia hallarse terminado el reparto vecinal de aquella villa correspondiente al actual ejercicio.

Los de Dehesas de Guadix, Gabia Chica y Pinos Puente, rinden sus cuentas correspondientes al 4.º trimestre de 1886-87.

**Juzgados.**—El de Iznalloz saca a pública licitación varias fincas, propiedad de doña María Antonia Carrasco y don Francisco Fernandez Omedo, para cobrar las cantidades que percibieron a cuenta de los anticipos del 80 por 100 de Propios.

El de Loja recomienda la busca de cuatro caballerías robadas a D. Escobedo Megiá Cano.

El de primera instancia de Motril saca a subasta varias fincas, propiedad de doña Rosa Durán Santaló, para abono de costas.

El del Salvador también saca a pública licitación varias fincas, propiedad de doña Josefa Porcel Lobo.

El instructor de Orgiva, llama al procesado José Domínguez Montero.

**Batallón Depósito de Guadix.**—En la primera quincena del presente mes tendrá lugar la revista anual de los reclutas disponibles, licenciados ilimitados y los pertenecientes a la reserva activa, correspondientes a aquella zona.

**Servicio de la plaza para el día 2 de octubre de 1887.**—Parade, Córdoba.—Jefe de día, D. Mariano Gómez, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, tercer capitán del mismo.—Sargento de hospital, vigilancias y paseo de enfermos, Córdoba.—P. O., el teniente coronel, mayor, Guerrero.

**Tienda Asilo.** Las raciones que se servirán en el día de hoy, son: Almuerzo, de nueve a once.—Chocolate con bollo de pan de aceite, 10 céntimos.

—Patatas estofadas con bacalao, 10.—Postre de uvas, 5.—Comida: de cuatro a seis.—Sopa de arroz, 10.—Cocido de macarrones, con carne y tocino, 10.—Postre de uvas, 5.—Ración de pan grande, 10.—Idem pequeña, 5.

**Estación meteorológica** de la Universidad de Granada.—Observaciones del 1.º octubre 1887.

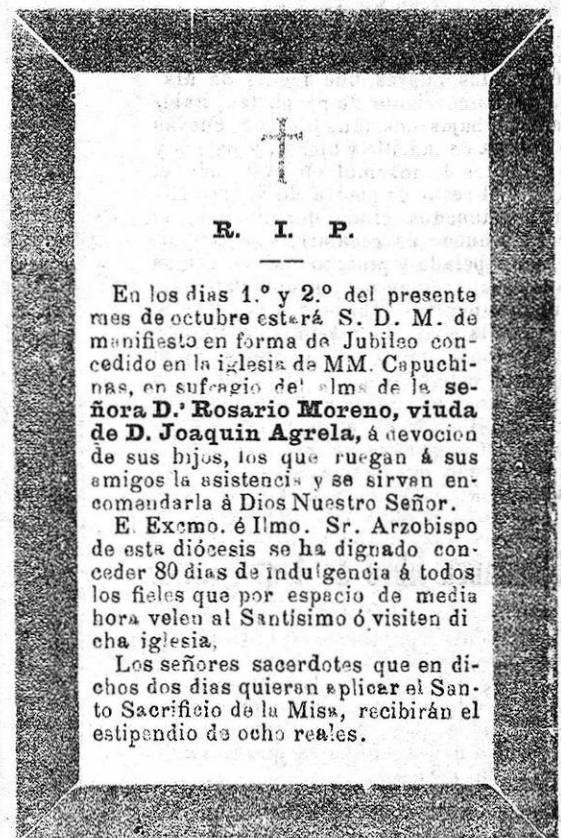
Altura del barómetro en milímetros a las nueve de la mañana. . . . . 704.66  
Dirección del viento. . . . . O.  
Estado del cielo. . . . . Desp.º  
Temperatura máxima del aire a la sombra. 19.0  
Temperatura máxima del aire al sol. . . 29.8  
Pluvímetro en milímetros. . . . . 0.00  
Termómetro tipo, a las tres de la tarde. . 18.5  
Pronóstico del tiempo, variable.

**Bolsa de Madrid.**—Cotización del día 29 de Setiembre de 1887.

| FONDOS PÚBLICOS                | ÚLTIMO PRECIO | MOVIMIENTO. |       |
|--------------------------------|---------------|-------------|-------|
|                                |               | Alza.       | Baja. |
| Deuda perp. al 4 0/0 int.      | 67 15         | 15          | »     |
| Idem id. pequeños. . . . .     | 67 15         | 15          | »     |
| Idem id. fin corriente. . . .  | 67 15         | 15          | »     |
| Idem id. fin próximo. . . . .  | 67 35         | 15          | »     |
| Idem id. 4 0/0 exterior. . . . | 68 85         | 15          | »     |
| Idem id. pequeños. . . . .     | 68 90         | »           | »     |
| Deuda amortizable 4 0/0.       | 83 70         | 10          | »     |
| Idem id. pequeños. . . . .     | 83 75         | 95          | »     |
| Billetes de Cuba (1880). . .   | 101 50        | »           | »     |
| Idem de id. (1886). . . . .    | 97 50         | 20          | »     |
| Oblig. municipales. . . . .    | 00 00         | »           | »     |
| Oblig. del Banco hipot. . . .  | 00 00         | »           | »     |
| Cédulas hipot. al 6 0/0. . . . | 00 00         | »           | »     |
| Idem id. al 5 0/0. . . . .     | 00 00         | »           | »     |
| Acciones Banco España. . . .   | 410 00        | 3 00        | »     |
| Comp.ª de Tabacos. . . . .     | 110 50        | 1 00        | »     |
| CAMBIOS.                       |               |             |       |
| Londres a 90 días fecha. . . . | 47 25         | »           | »     |
| París a 8 días vista. . . . .  | 4 96          | »           | »     |
| Berlin a 8 días vista. . . . . | 00 00         | »           | »     |

**Alhóndiga de granos.** Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1840 fanegas. Entrada de hoy 450 id. Total existencia de hoy, 2290 id.—Venta: A 9 ptes. 50 cts. la fanega, 17 fanegas. A 10 ptes. 00 cts. id. 36 id. A 10 pesetas 25 cts. id. 120. A 10 ptes. 50 cts. id. 81. A 10 ptes. 75 cts. id. 47. A 11 ptes. 00 cts. id. 37. Total vendido, 338 fanegas.—Balance: Existencia, 2290 fanegas.—Vendido, 338.—Sobrante para mañana, 1962.

**Matadero público.** Precios del kilo de la contratación de carnes, del día de ayer: Carnero, 1 peseta 21 cts.—Vaca, 1 pta. 45 cts.—Ternera, 1 peseta, 50 cts.



Preciosa casa, se vende a plazos.—Véase cuarta plana.

La Perdiz. Véase el anuncio que publicamos en la 4.ª plana.

su cabellera peinada hacia atrás. Mostrábase en todo el apogeo de la juventud; pero en aquella ocasión se notaba en sus facciones una rigidez más artificial que natural, porque la expresión ordinaria de su fisonomía era dulce, y mostraba en su sonrisa continua una gracia que parecía mantener en todo su esplendor el hermoso período de su juventud.

Sonaron dos golpecitos en la puerta, y quiso levantarse; pero al primer movimiento tuvo que permanecer en la actitud que tenía.

Irene entró a la carrera, y arrojándose sobre él y sentándose en sus rodillas, pasó uno de los brazos por su cuello.

—Vamos a ver: ¿qué hay, padrecito?—le preguntó.—Apuesto cualquiera cosa a que va V. a refirme, ¿no es verdad? Sin duda la Sra. Berat se ha quejado de mis impertinencias; pero, ¡qué hemos de hacer! También ella me ataca a los nervios, y no es posible ostentar más tontura y pretensiones que las que caracterizan a esa buena señora. ¿Quiere V. creer que le ha faltado poco para echarse a llo-

rar al saber que había muerto el arquitecto que trazó los planos de este castillo? Sin duda querría que le hiciera otro igual... ¿No se ría V.?

El Conde se separó suavemente de la joven, y levantándose, la obligó a que se sentara cerca de su lado.

—Haces muy mal en portarte de esa manera—le dijo.—La Sra. Berat es una excelente mujer, que nos profesa gran afecto.

—Lo que es tratándose de ese punto, querido padre, va V. a permitirme pensar que tiene una credulidad admirable. Porque V. me quiere con toda su alma, se figura que a todo el mundo le pasa lo mismo. Si... si; no intente V. negarlo, leo en lo más recóndito de su pensamiento. ¡Oh, pero lo que es yo sé a qué atenerme!

—¿Qué es lo que sebes tú?

—¡Vaya si sé! pero ya se lo diré a V. en otra ocasión. Ahora veamos de qué se trata. Por lo visto, me ha llamado V. para regañarme, y estoy esperando la gran palabra que me va V. a echar. Vamos... no

campesino enriquecido?... ¿Qué motivos ha dado a V. para que me desprecie de esa manera?...

—¡Irene!...

—¡Oh! Me ha herido V. de muerte, padre mío; me ha herido V. en mi dignidad y en mis sentimientos. Ya sé que debo a V. todo cuanto soy, que me hallo en el caso de doblegarme a su voluntad; pero el sacrificio que me pide V. es superior a mis fuerzas. Arrojáme V. de su lado, toda vez que ya no me quiere...

—¡Irene... hija mía!... ¡Escucha... déjame que te diga!...

—¿Qué va V. a decirme! ¿Que le molesto? ¿Que quiere V. librarse de mi presencia?

—¡Oh... ingrata!

—No; no vuelva V. a pronunciar esa palabra—exclamó la joven, que instantáneamente y de un salto volvió a hallarse sobre las rodillas del Conde, a quien besaba con la ternura de una niña a su madre al mismo tiempo que le tapaba la boca con sus manos para impedir que hablara. No quería que la interrumpiera.

Irene pensó en aquel momento que había en efecto un abismo entre aquella clase inferior, dominada por el cálculo y por las ideas vulgares, y la nobleza de los sentimientos desinteresados que animan a un alma cuyos orígenes son de una raza selecta. Si Eloy raciocinaba de aquel modo como un aldeano enriquecido, la culpa no era suya: todos son hijos de sus padres.

La Sra. de Tremor le tendió una vez mas la mano con generosidad, y dijo con afectuosa conmiseración:

—¡Pobre muchacho!

En aquel momento llegaba Bernardo. Al verlos se detuvo en el dintel de la puerta, e Irene, volviéndose, le preguntó mirándole por encima del hombro:

—¿Qué hay?

—El Sr. Conde ruega a la señorita que tenga la bondad de entrar en su habitación—articuló el lacayo con voz baja y un poco agitada.

Irene, sorprendida, se volvió por completo hacia él, y le preguntó:

—¿Qué! ¿Se ha puesto malo el Conde?

—No, señorita.



La Union

EL FENIX ESPAÑOL.

antes,

EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS:

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos  
Primas y reservas. 147.251.080 Rs. vn.  
23 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y riesgo marítimo. — El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 23 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

117.398.236'85 Rs. vn.

Oficinas, Olózaga, 1. — Madrid.

Subdirector en la provincia de Granada. D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1. — En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlantique de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

La Ultramarina.

VIUDA DE M. RÓN, MESONES, 50.

Este conocido y acreditado establecimiento acaba de recibir una gran remesa de thés, cafés y manteca de Hamburgo de las mejores y más acreditadas fábricas, á precios sumamente baratos. — También se acaba de recibir un gran surtido en vinos de champagne, aguardientes y licores legítimos de uva sin adulteración alcohólica, á precios sumamente arreglados. — No confundir el establecimiento. Mesones, 50, esquina á la calle de las Hileras.

**Se vende** al contado ó á plazos una preciosa casa recién construida á todo lujo en la calle Nueva de San Anton, núm. 7, con tres patios, jardín, cochera y cuadra, todas sus maderas de pino, cubierta de teja plana sobre armadura entablada, tres tinajas, dos bombas y tres depósitos de agua forrados de plomo que surten varios departamentos, dos pilares, una fuente de Macael, agua corriente de propiedad, habitaciones bajas ensotadas con cuevas de bóveda de ladrillo y hierro, escalera y pavimentos de mármol en casi todo el bajo, y el resto de piedra de Sierra Elvira, estucados cinco dormitorios, el portal y hueco de escalera, sala principal empapelada y pintado todo lo demás de la casa; cocinas de los dos sistemas, muchas puertas labradas á dos caras, precioso lavabo, de mármol de Italia y una extensa galería de cristales en el comedor principal sobre el jardín, con mucho sol y hermosas vistas al campo y gran ventilación de aires puros y saludables. Comprende su perímetro total más de ocho mil trescientos pies. — Darán razón, calle de San Anton, 36, y puede verse de dos á tres de la tarde.

**Enseñanza libre de taquigrafía.**

Queda abierta la cátedra de esta importantísima asignatura en la Universidad Literaria de Granada (sala núm. 8) y en casa del profesor, Calderería Nueva, 6, principal, cuyos conocimientos se adquieren en tres ó cuatro meses, sin necesidad de estudio, más que la explicación del profesor.

**Piano.** En la calle de Elvira, núm. 72, se vende uno de Benaselo y Bernaregi.

**Ama de cria** para criar en su casa, con leche fresca. — Darán razón, calle de los Negros, núm. 6.

## DEPÓSITO DE ESPÍRITUS O ALCOHOLIS ALEMANES

de las fábricas de los Sres. Gebrüder Friedmann Spritfabrik EN BERLIN, NEUFABRWSSER Y STETTIN.

Colocado á dos kilómetros de esta población, en el sitio denominado «La Cueva», camino de Granada á Jaén.

Estos alcoholes, propios tanto para la fabricación de aguardientes anisados, como para el encabezamiento de toda clase de vinos, han sido premiados en las exposiciones de Burdeos 1882 y Zaragoza 1885, por su finura y pureza perfecta.

Se expenden en bocoyes de unas 35 á 38 arrobas, y en barriles de 10 á 12 arrobas, á precios módicos y ventajosas condiciones.

Dirigirse al representante de los fabricantes en esta plaza, D. Gabriel Sabater, Párraga, 2.

## LA PERDIZ.

Plaza de Bibarrambla.

Para la próxima estacion de invierno se ha recibido un extenso y variado surtido en toda clase de novedades para señoras y caballeros que, como el público granadino verá, hemos de vender á precios verdaderamente baratos.

Hay lanas para vestidos de señora á 1 1/2 y 2 reales vara; de doble ancho á 2 1/2, 3, 3 1/2 y 4; percales y cretonas á 1 1/2; tartanes mezcla y cuadros á 1 y 1 1/2; lanas de abrigo, doble ancho, para batas y vestidos, lisas, listadas y de cuadros, desde 4 reales; abacas á 2, 2 1/2 y 3; fieltros á 4 y 5; alfombras á 8 y 10; pañolería de seda, desde 2 reales una hasta la más selecta de Lyon; pañuelos para la mano desde 10 céntimos uno; pañuelos para la cabeza desde 20 céntimos uno; mantones de abrigo sencillos y de capucha; mantones de Manila; mantones de alfombra; castores y petenes para trajes de caballero, desde 6 reales vara; paños para capa, clase corriente, bueno y de lujo; vueltas para capa, gran novedad.

Cuanto personas nos favorezcan con sus compras tenemos la seguridad de que habrán de quedar complacidas, no tan solo por la calidad de los géneros, sino también por su precios baratos que no admiten competencia.

## BUENOS CONSEJOS.



¿Desea V. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece V. de los nervios?

Tome V. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga V. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó despues de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrí física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad, 2'50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1'50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada LA GIRALDA DE SEVILLA.

Por mayor, D. Isaac Santaella, San Jerónimo, 10, y don Santos Perez, Arco de las Cucharas.

## CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

## VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofúlosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRE, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

**Ama de cria** con leche fresca para casa de los padres. — Darán razón, Atarazana de San Andrés, núm. 3.

**Se venden** árboles y macetas de patio. — Gracia, 27.

**Se vende** la casa núm. 4 de la calle Horno del Espadero. — En el horno darán razón.

**Se hace** almoneda de toda clase de muebles y macetas. — Anímas, núm. 9, 2.º

## LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia la MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aún mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofúlosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.



Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

En Granada: José Sanchez Burló, Estrella del Norte; M. Lopez y hermano, La Sultana.

## El verdadero Naranja.

Almacén de vinos de Antonio Cueto, situado en las calles de Mañas 5 y de las Moras. — Este antiguo y acreditado establecimiento se ha dedicado á expender por mayor vinos de las mejores bodegas de la Mancha, recibiendo dichos líquidos por quince años, en corambres dispuestos para el efecto. — Se sirve á domicilio de una cuartilla en adelante.

**Ama de cria**, de 22 años, con leche fresca, desea encontrar casa donde criar. — Darán razón, calle Antequera alta, núm. 9, parroquia de San Cecilio.

**Venta de casa** En 40.000 reales se vende la de la calle de San Jacinto, 15. — Darán razón en la misma.

**Se alquilan** una bonita casa en la calle de San Matías 2), y un piso principal en la de Recogidas, 6. Razón, Méndez Nuñez, 50.

**Nodriz** para casa de los padres. — Darán razón, Horno del Espadero, 21.

**Se vende** una sillaria, una consola, un reloj sobremesa y libros. — San Jerónimo, 6, 2.º

**Valdepeñas** por el propio cosechero. — El cosechero de vinos de Valdepeñas, Felipe Niava, agradece á la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos por tantos años, ha determinado hacer una importante rebaja en los precios, previniendo al público no confunda estos vinos con otros muchos que se venden en esta localidad, los cuales no tienen de Valdepeñas más que el nombre. — Precios: 9 y 10 pesetas arroba; 2 pesetas y 25 céntimos cuartilla. — 1, Recogidas, 1.

**Se vende** un piano nuevo, alemán. — Escudo del Carmen núm. 1.

## FABRICA DE CERVEZA LA ALHAMBRA, Cruz, 42.

Ventas por mayor, con rebaja de precio.

Servicio á domicilio.

Docena de chicas, 18 reales.

Los avisos se reciben en el despacho central, Carrera de Genil, 21, Cervecería.

**En el acreditado** establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece: tinto superior, 10 pesetas arroba y 2'50 cuartilla. — Blanco, 9 pesetas arroba y 2'25 cuartilla. — No equivocarse, Naranja Chico.

**Per ausentarse** su dueño se vende una cama sub marina, sin estrenar, en la mitad de su precio, una cómoda, macetas de patio y varios muebles. — Corral del Pollo, núm. 9.

**Se desea** comprar una silla de montar de señora, en buen estado de uso. — H. el Alameda, darán razón.

## Academia especial de música

DE ANTONIO GUILLEN ARANDA.

6, Santa Inés, 6.

Honorarios por cada asignatura: Solfeo, 5 pesetas. — Canto, 7'50. — Solfeo y piano, 7'50

**Almoneda.** Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos y varios estrados. — Torillo de San Matías, núm. 1.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

—Bien está.

—Señorita Irene—murmuró entonces Eloy.—Hágame V. el favor de no decir nada al Sr. Conde de las amenazas de mi madre.]

—Esté V. tranquilo—respondió Irene sonriéndose.—Ya encontraré otros argumentos mejores para convencerle.

Al pronunciar estas palabras, se detuvo. Irene no había hecho el más leve movimiento, y sus ojos no se separaban de los del Conde. Este continuó con voz menos segura:

—Eloy, es un buen muchacho, que, según creo, te hará muy feliz.

Irene le interrumpió:

—¿Ha dado V. su consentimiento, padre mio?

—Sí, aunque dejando á salvo tu determinación.

—¿Conque sí?...—repitió la joven.—

¿Conque ha sido V. capaz de consentir en eso? V., que me quiere tanto... que me recogió siendo tan pequeña... que me ha mimado siempre como si fuera su propia hija... que me ha rodeado de los más tiernos y cariñosos cuidados... que me ha educado como si fuera la descendiente de un Rey... V., que ha formado mi alma y mi corazón, sembrando en él el germen de los más arrogantes y nobles pensamientos... ¿Se ha complacido V. en otorgarme todos esos beneficios para arrojar-me hoy á los brazos de un rústico, de un

se detenga V... riñame con toda su alma.. Ya sabe V. que soy una hipocritilla, y en cuanto oiga una palabra más alta que otra, me pondré á llorar como una Magdalena para que al fin y al cabo, como sucede siempre, me pida V. perdón y me dé un beso.

El Conde de Tremór hizo involuntariamente un movimiento de impaciencia, volviéndose un poco para evitar que se conociera en su rostro la situación de su espíritu.

Entonces descubrió Irene su perfil rígido, al mismo tiempo que la palidez que había en su rostro.

Poseída á su vez por un sentimiento de disgusto, se arrellenó en su sillón; tomando la actitud altanera que le era familiar. Seria y formal también, miró al Conde como diciéndole: «¡Espero!»

—No te refiré—le dijo Enrique,—porque estoy seguro de que tú misma sentirás lo que has hecho. He aquí los motivos en que me fundo para creerlo. La Sra. Berat me ha pedido tu mano para su hijo.

Una habitación grande, tapizada de viejo cordobán, con filetes dorados; de elevado techo con arcosonados, ricamente tallados, y adornada con muebles majestuosos de la época de la construcción del castillo: tal era la que solía ocupar con frecuencia el Conde de Tremór, quien en aquel momento se hallaba sentado á la ventana, cuyo cortinaje amortiguaba la luz de aquella estancia.

Enrique se retorcia incesantemente la rubia perilla que prolongaba su barba y hacia más ovalado su rostro. Su espaciosa frente, pura aún, parecía más ancha bajo